

## NOTA DE PRENSA

### **Las agencias de intermediación negociaron el 35% de la contratación del mercado gasista durante el primer semestre de 2018**

- La CNMC inicia la publicación de informes sobre la actividad (volúmenes, precios, comparativas) de las agencias en el mercado gasista en 2017 y en el 1<sup>er</sup> semestre de 2018.
- Son datos que hasta el momento no estaban disponibles en el mercado y proporcionarán mayor transparencia.
- El volumen de gas negociado hasta junio de 2018 (138.106 GWh) aumentó un 18%, con respecto al mismo periodo del año anterior.

**Madrid, 29 de enero de 2019.-** La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) inicia la publicación de nuevos informes que recogen la actividad de las agencias de intermediación en el mercado gasista. Se trata de datos relativos a sus volúmenes de compra-venta, los precios de referencia y otras comparativas que darán mayor transparencia al mercado ([IS/DE/034/18](#)).

De esta forma, por primera vez se contextualiza la negociación a plazo que llevan a cabo las agencias en relación a los mercados organizados de gas (MIBGAS y en MIBGAS Derivatives) y a la contratación bilateral pura (OTC) en el Punto Virtual de Balance (PVB).

Hasta el momento, a diferencia de lo que ocurre en el sector eléctrico, los distintos participantes que realizan transacciones (compra-venta) de gas no contaban con este tipo de datos.

Además, en la actualidad asistimos al desarrollo del mercado del gas (tanto en mercados organizados como a través de agencias), con volúmenes de negociación crecientes. MIBGAS Derivatives comenzó a operar en abril de 2018 y se han empezado a prestar servicios de registro, de compensación y de liquidación de los productos por parte de las cámaras de contrapartida central.

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC.*

*Los textos de los informes aprobados por el Consejo se publican en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos de confidencialidad, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa.*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

## **Volúmenes negociados en 2017 y 1<sup>er</sup> semestre de 2018**

En el primer semestre de 2018 se negoció un volumen total de 138.106,3 GWh (un 77% de la demanda de gas natural), lo que supuso un incremento del 18% respecto al negociado el mismo periodo de 2017 (116.759,7 GWh).

El volumen OTC (Over-the-counter) negociado en el primer semestre de 2018 representó el 91% del volumen total negociado en los mercados de gas (MIBGAS, MIBGAS Derivatives y OTC). Del volumen OTC negociado en el primer semestre de 2018, el 65% fue bilateral y el 35% fue intermediado por agencias.

En 2017 el volumen de negociación en los mercados de gas (organizados y no organizado) de contratos de compraventa en el PVB-ES ascendió a 250.848 GWh (un 71% de la demanda de gas natural), lo que supuso un incremento del 41% respecto al negociado en 2016 (177.646 GWh). En el conjunto de 2017, el volumen OTC representó el 94% del volumen total negociado en los mercados de gas (MIBGAS y OTC). Del volumen OTC negociado en 2017, el 69% fue bilateral y el 30% fue intermediado por agencias

## **Datos de precios, volúmenes y prima de riesgo**

En los nuevos informes de supervisión de la CNMC, se presentan los precios de referencia de transacción, por tipo de contrato, realizados a través de agencias de intermediación y de los mercados organizados.

Asimismo, se analiza la prima de riesgo *ex post* de los contratos a plazo de gas natural. Es decir, la diferencia entre el precio de los contratos a plazo de compraventa de gas con entrega en el PVB-ES, en un periodo concreto, y el precio spot (precios de referencia del contrato diario-(D+1) de compraventa de gas negociado en MIBGAS) correspondiente a ese periodo.

Por último, se realiza una comparativa entre las referencias de precios de contado y a plazo de gas natural en los mercados internacionales y en PVB.

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC.*

*Los textos de los informes aprobados por el Consejo se publican en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos de confidencialidad, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa.*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*